



LAS SIETE CIUDADES PROTAGONISTAS DE ESTA EXPOSICIÓN COMPARTEN SU COMPROMISO CON LA CARTA DE CIUDADES EDUCADORAS. A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES EXPERIENCIAS QUE PRESENTAN, SE ILUSTRAN LA APLICACIÓN DE LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS.

**PRAIA: PRINCIPIO DÉCIMO**

EL GOBIERNO MUNICIPAL DEBERÁ DOTAR A LA CIUDAD DE LOS ESPACIOS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS AL DESARROLLO PERSONAL, SOCIAL, MORAL Y CULTURAL DE TODOS SUS HABITANTES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA JUVENTUD.

**ROSARIO: PRINCIPIO UNDÉCIMO**

LA CIUDAD DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS SUS HABITANTES. ELLO SUPONE EL EQUILIBRIO CON EL ENTORNO NATURAL, EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE [...] A SU VEZ, PROMOVERÁ ACTIVAMENTE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA PARTICIPACIÓN DE TODOS SUS HABITANTES EN BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

**TAMPERE: PRINCIPIO DECIMONOVENO**

EL MUNICIPIO ESTABLECERÁ PROGRAMAS FORMATIVOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA TODAS LAS EDADES Y GRUPOS SOCIALES CON LA FINALIDAD DE COMBATIR NUEVAS FORMAS DE EXCLUSIÓN.



**CARTA DE CIUDADES EDUCADORAS**

**LISBOA: PRINCIPIO PRIMERO**

TODOS LOS HABITANTES DE UNA CIUDAD TENDRÁN EL DERECHO A DISFRUTAR, EN CONDICIONES DE LIBERTAD E IGUALDAD, DE LOS MEDIOS Y OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN, ENTRETENIMIENTO Y DESARROLLO PERSONAL QUE LA MISMA OFRECE [...] LA CIUDAD EDUCADORA RENUEVA PERMANENTEMENTE SU COMPROMISO CON LA FORMACIÓN DE SUS HABITANTES A LO LARGO DE LA VIDA EN LOS MÁS DIVERSOS ASPECTOS.

**PAYSANDÚ: PRINCIPIO SEGUNDO**

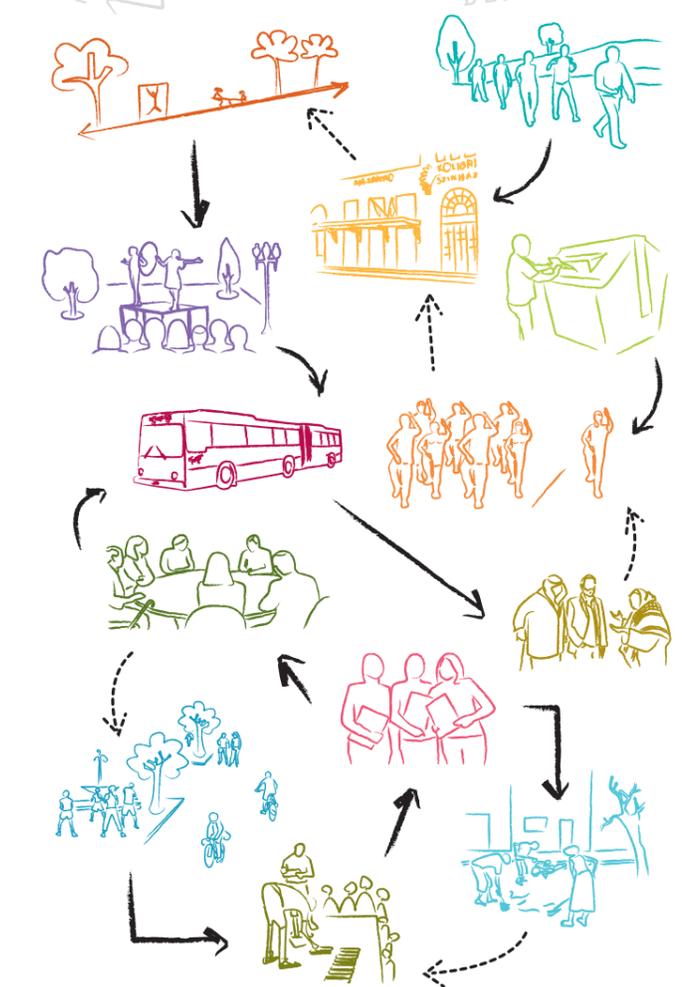
LA CIUDAD ACOGERÁ TANTO LAS INICIATIVAS DE VANGUARDIA COMO LAS DE CULTURA POPULAR, INDEPENDIEMENTE DE SU ORIGEN. CONTRIBUIRÁ A CORREGIR LAS DESIGUALDADES QUE SURJAN EN LA PROMOCIÓN CULTURAL PRODUCIDAS POR CRITERIOS EXCLUSIVAMENTE MERCANTILES.

**GANDÍA: PRINCIPIO CUARTO**

LAS POLÍTICAS MUNICIPALES DE CARÁCTER EDUCATIVO SE ENTENDERÁN SIEMPRE REFERIDAS A UN CONTEXTO MÁS AMPLIO INSPIRADO EN LOS PRINCIPIOS DE LA JUSTICIA SOCIAL, EL CIVISMO DEMOCRÁTICO, LA CALIDAD DE VIDA Y LA PROMOCIÓN DE SUS HABITANTES.

**SOROCABA: PRINCIPIO OCTAVO**

LA ORDENACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO URBANO ATENDERÁ LAS NECESIDADES DE ACCESIBILIDAD, ENCUENTRO, RELACIÓN, JUEGO Y ESPARCIMIENTO Y UN MAYOR ACERCAMIENTO A LA NATURALEZA.



MÁS INFORMACIÓN EN:  
[WWW.EDCITIES-EXPO.ORG](http://WWW.EDCITIES-EXPO.ORG)



DISEÑO: WWW.JAUMBADOSA.ES



A FAVOR DE  
UNA CIUDAD.



...SALUDABLE  
Y CULTA

Un colectivo saludable es una fuente de energía social.

Cada ciudad tiene grupos de personas, incluso barrios enteros, cuya vida depende de esa fuerza de renovación permanente que la ciudad debe favorecer y los ciudadanos deben alimentar.

¿Cómo puede la acción individual mejorar las formas de vida colectivas? ¿Cómo se ven afectadas las condiciones individuales de salud por el entorno social?

Los espacios recreativos, las instalaciones deportivas, las condiciones de salubridad del espacio público... ¿son una necesidad o un gasto innecesario?

La limpieza y el deporte son ejemplos visibles de la calidad de vida de una ciudad. ¿Qué otros elementos pueden identificarse como motores de la buena salud urbana?

¿Cómo se puede contribuir a conseguir una ciudad saludable desde las unidades familiares, los centros educativos, las asociaciones gremiales o desde la complejidad de un barrio entero?

# ¡CONTINUAMOS!

Tal vez sea esta consigna, ¡**continuamos!**, la muestra más evidente de la buena acogida que tuvo la primera edición de la exposición itinerante “Ciudades Educadoras: Acciones Locales, Valores Globales”.

¡**Continuamos!** significa que la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras quiere amplificar su voz en favor de la educación, que considerada en un sentido amplio, deviene uno de los instrumentos más potentes para conseguir una convivencia justa y armónica entre los pueblos.

Para ello, la exposición presenta experiencias educativas que se han llevado a cabo en ciudades diversas con el fin de mejorar la vida de sus habitantes.

Su objetivo es mostrar que la educación no es sólo la formación que se imparte en las escuelas sino también el cuidado de las formas de vida comunitaria que permiten el desarrollo equitativo y pacífico de la vida humana.

“Ciudades Educadoras: Acciones Locales, Valores Globales” dedica su segunda edición a los temas de salud y cultura.

No cabe duda de que salud y cultura son dos pilares fundamentales sobre los que se asienta la vida humana. Entendiendo que el cuidado de la salud no es sólo responsabilidad de médicos y hospitales ni la cultura es sólo lo que encierran bibliotecas y museos. Las condiciones de vida de la población urbana y el patrimonio acumulado en el quehacer diario de la ciudadanía tienen un papel muy destacado en el bienestar y el conocimiento.

Las experiencias que aportan las ciudades de Praia, Sorocaba y Rosario muestran que es posible promover la salud mediante el deporte, la adecuación del espacio físico de la ciudad o el cuidado del medio ambiente, armonizando el bienestar personal con la vitalidad social.

Por otra parte, las experiencias que aportan las ciudades de Paysandú, Gandía, Lisboa y Tampere están vinculadas a un concepto de aprendizaje continuado a lo largo de la vida, que tiene en el patrimonio cultural su eje vertebrador.

Aprender no tiene edad.

Consiste en descubrir los enlaces entre la experiencia vital propia y el legado que la humanidad va transmitiendo de generación en generación.

¿Por qué la educación a lo largo de la vida es hoy en día fundamental?

¿Cómo pueden los centros educativos hacerse suyo el patrimonio cultural existente en su entorno?

¿Cómo se educa desde las instituciones culturales?

¿Qué función social y educativa podrían tener hoy las personas mayores?

¿Qué lugar ocupan las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de alfabetización?

¿Cómo incorporar a las personas mayores en el uso de estas tecnologías?

La cultura popular es un punto de encuentro entre los ciudadanos.

El espacio público es su lugar habitual de manifestación.

Aprender en la calle es posible.

